



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
" 2017 - Año de las Energías Renovables "

Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 05 de abril de 2017.-

VISTO:

La nota entrada a FCNyCS. N° 663/17, y

CONSIDERANDO:

Que se solicita la asignación de funciones al cargo de Profesor Adjunto dedicación Simple de la cátedra "Química Orgánica I" Sede Comodoro Rivadavia a la Dra. Marcia Mazzuca.

Que se cuenta con el aval de la Profesora Titular interina de la cátedra Dra. Vilma Balzaretta.

Que el tema fue tratado en la I sesión ordinaria de este Cuerpo el 15 de marzo ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

Art. 1°) **Asignarle funciones** a la Dra. **MARCIA MAZZUCA** en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación Simple, de la cátedra "Química Orgánica I" durante el ciclo lectivo 2017.

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCNySC. N° 073/17.-

Dra. Bárbara Riquelme Torrecillas
Secretaria Académica
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.

Dra. Mónica Leticia Froilo
Decana
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.